

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13174** SDI INMOINVEST 2005, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de Sdi Inmoinvest 2.005, S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2011 en el domicilio social de la entidad, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 8 de junio de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria, esto es, el 8 de junio de 2011, en el lugar y hora anteriormente señalados. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 de la entidad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Aceptación renuncias Consejeros y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de auditores.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del Informe Justificativo elaborado por el Consejo de Administración para la modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Reducción del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad (art. 363.1 d) Ley Sociedades de Capital). Modificación del art. 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el art. 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 29 de abril de 2011.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Sr. D. Rafael Castilla López.

ID: A110033021-1

cve: BORME-C-2011-13174